



Expediente: 3808/22
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ FARRONI LEANDRO GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FARRONI, LEANDRO GABRIEL-DEMANDADO
20300908145 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR
20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3808/22



H106018399441

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ FARRONI LEANDRO GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
3808/22

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/03/2025
presentado por PACIOS,NICOLAS DANIEL:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese cédula conforme lo ordenado en sentencia de
fecha 21/03/2025.-MAN

Actuación firmada en fecha 27/03/2025

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.